

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.005

**Señores
ACCIONISTAS DE
DISTRECSA, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la empresa, pongo en vuestro conocimiento el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico Ene.01/-Dic.31/ 2.004

Los Estados Financieros que examiné en el transcurso del año, fueron verificados con los registros contables, los mismos que no presentan actividad comercial durante el ejercicio económico: Enero 01 / Diciembre 31/ 2.004

De los Señores Accionistas:

Atentamente,


Ing. Milton Cantos C
Comisario

